
BOLETÍN DE ALIMENTACIÓN

Colombia

Mayo 2025



Resumen

A pesar de que en 2024 la inflación bajó un poco, en general los precios de los alimentos no han disminuido. Solo están aumentando a un ritmo más lento. El alza en el costo del mercado está obligando a muchos hogares a renunciar a la compra de alimentos que antes podían adquirir. Si los precios de los alimentos reales continúan aumentando, los ultraprocesados, más baratos, los pueden reemplazar. Esto empeorará los niveles de hambre y malnutrición. Por lo tanto, es crucial entender qué medidas y opciones existen para alimentarse adecuadamente con un presupuesto limitado. Este boletín se dedica a hacerle un seguimiento trimestral al precio de los alimentos desde la perspectiva humana de aquellas familias que todos los días se enfrentan a decisiones difíciles sobre qué debe llevar o no su canasta de mercado.

Palabras clave

Inflación, alimentos, salud pública, productos procesados, impuesto saludable.



Abstract

Despite a slight decrease in 2024 inflation, overall food prices have not fallen; they are simply rising at a slower pace. This rise in the market cost is forcing many households to forgo purchasing food that they could previously afford. If the prices of natural foods continue to rise, soon too will the levels of hunger and malnutrition. Therefore, it is crucial to understand what measures and options exist for eating well on a limited budget. This bulletin is dedicated to monitoring quarterly the food prices from the human perspective of those families who face difficult decisions every day about what should stay or go in their shopping basket.

Keywords

Inflation, food, public health, processed products, healthy tax.

CONTENIDO

- 1** Glosario
- 2** Introducción
- 2** Mercado inflado
A pesar de mejores cifras,
una tendencia en crecimiento
- 5** ¿Cómo va el impuesto saludable?
- 12** Historias del mercado
¿Cómo se alimentan los
colombianos en navidad?
- 14** Especial regional
Visita al mercado de Bazurto, Cartagena
- 16** Foro canasta familiar
Hacia una Canasta Básica
Saludable para Colombia
- 19** Anexo
- 20** Referencias

GLOSARIO

Clasificación NOVA: es el sistema de clasificación alimentaria más usado en la ciencia para identificar y definir las comidas ultraprocesadas (Monteiro et al., 2019).

Ultraprocesados: son productos compuestos por múltiples ingredientes industriales (como colorantes y conservantes) con una mala calidad nutricional (OPS, 2015). Las investigaciones han establecido que existe un vínculo estrecho entre su consumo y las tasas de sobrepeso y obesidad, al igual que la presencia de otras enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la dieta (Popkin, 2020).

INTRODUCCIÓN

Este no es un informe sobre índices, es un documento vivo que busca seguirle la pista a los problemas para acceder a una alimentación real, en términos físicos y económicos, y acorde con nuestra identidad cultural. De esta manera, en este boletín ponemos en evidencia la falta de acciones para controlar la subida de precios de los alimentos, además de presentar un análisis con datos e historias que demuestran la necesidad de impulsar medidas de política pública que garanticen el derecho a la alimentación.

MERCADO INFLADO

A PESAR DE MEJORES CIFRAS, UNA TENDENCIA EN CRECIMIENTO

La inflación de alimentos ha sido un componente clave en la dinámica inflacionaria global y, aunque los precios han mostrado cierta estabilización, siguen siendo significativamente más altos que antes de la pandemia. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), los precios mundiales de los alimentos disminuyeron un 2,1% en 2024, en comparación con el año anterior. Sin embargo, permanecen aproximadamente un 26% por encima de los niveles previos a la pandemia.

Colombia desempeña un papel importante en la producción agrícola mundial. Es uno de los principales productores de café, aguacate y aceite de palma, y se encuentra entre los diez mayores productores de caña de azúcar, banano, piña y cacao. Esta posición destaca la importancia del país en la seguridad alimentaria regional y global.

Y pese a que la inflación ha disminuido un poco desde el 2023, aún no recuperamos los niveles previos a la pandemia,

pues los alimentos naturales son los que más han contribuido a la variación desde el 2019. Entre ellos, las frutas, la papa, el café y el tomate han sido los más perjudicados con subidas que actualmente están afectando los precios en la canasta de las familias colombianas.

Como lo señala la ANIF (2025), “La inflación cede terreno, pero los alimentos siguen marcando el paso”. Pues esta fue la



Fuente: banco de imágenes propio.

segunda división que más inflación anual concentró (0,9 puntos porcentuales), después del alojamiento.

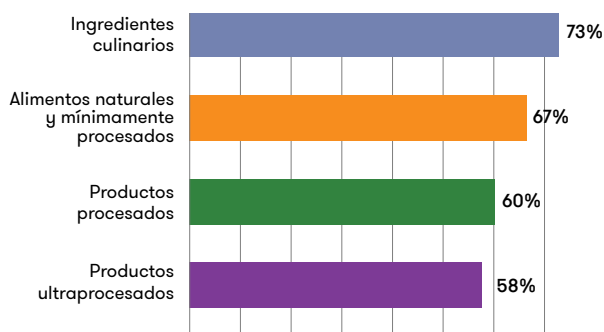
Por eso, a pesar de la reducción de la inflación general, los precios de los alimentos continúan siendo una preocupación para muchos colombianos, especialmente en los hogares de ingresos más bajos que

son los más afectados, por eso se le llama “el impuesto de los pobres”, porque destinan una mayor proporción de su salario en alimentación.

Este impuesto silencioso hace cada vez más difícil comprar alimentos, pero los hábitos tampoco están ayudando. Los hogares están consumiendo cada vez más productos comestibles y bebibles ultraprocesados. Y no sólo está ocurriendo en Colombia, sino en toda la región (Popkin, 2020).

Utilizando la clasificación NOVA (Monteiro et al., 2019), vemos cómo la inflación acumulada desde antes de la pandemia ha impactado significativamente más a los ingredientes culinarios (73%) y a los alimentos naturales (67%) que, a los ultraprocesados, que, por su parte, fueron los que menos inflación acumularon (58%) durante estos cinco años.

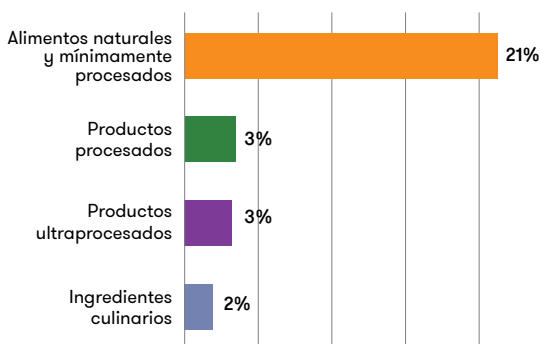
**Figura 1. Inflación ponderada acumulada (2019-2023)
por clasificación NOVA**



Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Esto empeora si revisamos la contribución que tiene cada categoría en la canasta familiar, pues los alimentos naturales tienen un mayor peso por ser indispensables y representar un mayor gasto en el presupuesto de los hogares. Contribuyendo así a un 21% de la inflación total que hubo en Colombia entre el 2019 y 2023, mientras que los productos procesados y ultraprocesados tan solo contribuyeron a un 3%.

Figura 2. Contribución a la inflación general (2019-2023)



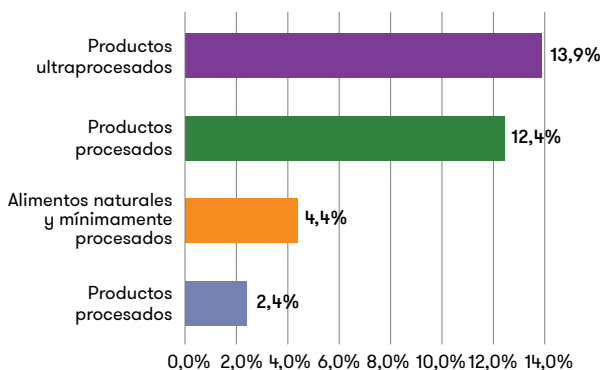
Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Por esta razón, para equilibrar esta desproporción y por cuestiones de salud pública, fue creado el impuesto saludable. Revisemos cómo han evolucionado los precios desde su implementación.

¿CÓMO VA EL IMPUESTO SALUDABLE?

Desde que se empezó a cobrar el impuesto saludable en noviembre de 2023, y hasta marzo de 2025, los precios de los productos ultraprocesados han subido un 13,8%, y los de los procesados un 12,4%. Entonces, podemos decir que el impuesto sí está logrando su objetivo: encarecer los productos dañinos para la salud. Esto también revierte la tendencia que veíamos entre 2019 y 2023. Por otra parte, los alimentos naturales y los ingredientes culinarios registraron aumentos moderados: 4,4% y 2,4%, respectivamente.

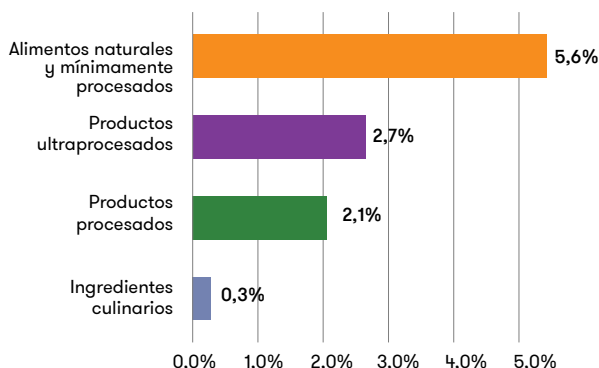
Figura 3. Inflación ponderada de la categoría (noviembre de 2023 a marzo de 2025)



Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

No obstante, la preocupación sobre el alza de los alimentos naturales persiste al revisar su contribución a la inflación total, pues han aportado un 5,6% de las subidas de la canasta, mientras que los ultraprocesados tan sólo un 2,7%.

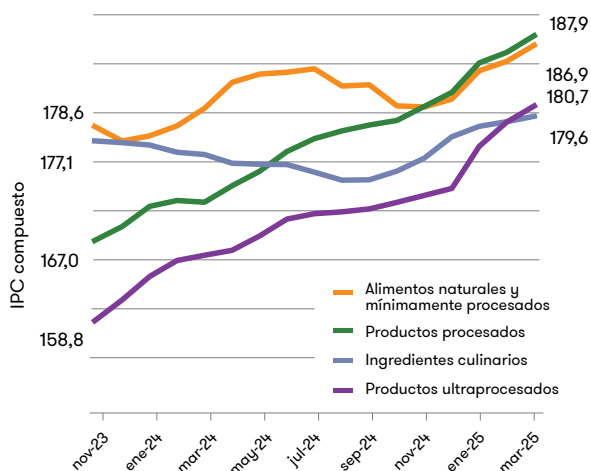
Figura 4. Contribución a la inflación total
(noviembre de 2023 a marzo de 2025)



Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Esto se ve más claro si revisamos la evolución del índice de precios durante estos meses de vigencia del impuesto:

Figura 5. Evolución IPC ponderado por categoría NOVA

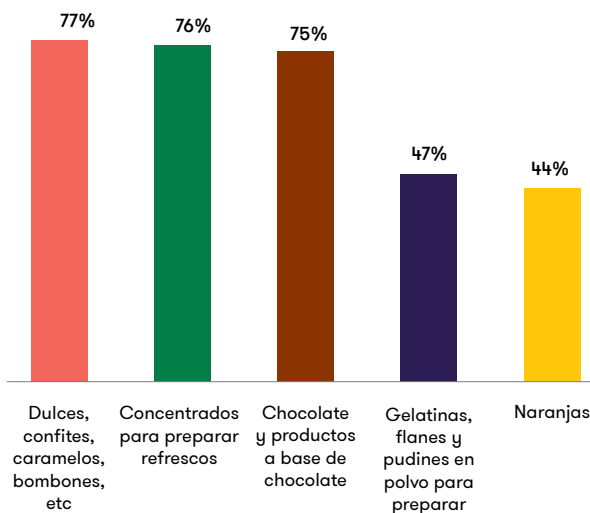


Fuente: cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Históricamente los alimentos reales han sido los que han tenido el nivel de precios más alto, tal y como se aprecia en la figura 5, a inicios del impuesto estaban por encima del resto, sin embargo, fueron desplazados por los productos procesados en el registro del último mes, aun cuando estos estaban de terceros en noviembre del 2023. También se observa que la pendiente de los productos ultraprocesados ha sido la más empinada, superando en el último periodo a los ingredientes culinarios. Esto demuestra que, desde el impuesto, tanto los productos procesados como los ultraprocesados han incrementado en conjunto a un mayor ritmo que las otras dos categorías de alimentos reales.

La efectividad del impuesto también se evidencia cuando revisamos cuáles productos de la canasta familiar fueron los que más subieron y bajaron de precio durante este mismo periodo (noviembre de 2023 a marzo de 2025):

Figura 6. Lo que más ha subido desde el impuesto



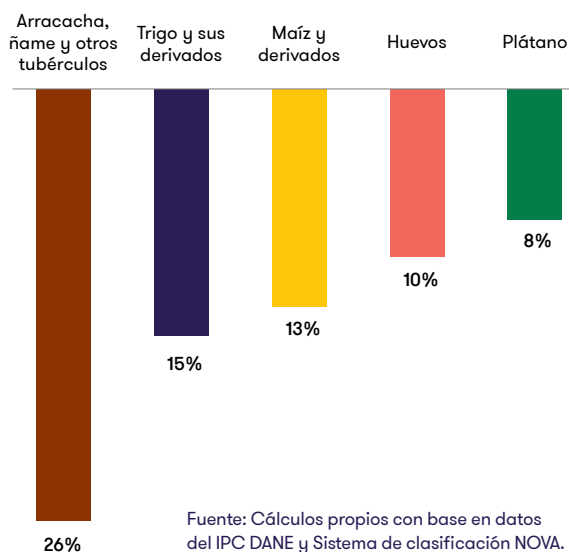
Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Los cuatro productos que más subieron desde la implementación del impuesto, para la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas, fueron los ultraprocesados. Los dulces, chocolates y concentrados, con altos niveles de azúcares añadidos y grasas saturadas, sufrieron aumentos de más del 70%. Así mismo, las gelatinas y preparaciones en polvo aumentaron un 47%, lo que evidencia que el impuesto está haciendo efecto.

No obstante, en el quinto lugar de lo que más subió encontramos las naranjas, alimento natural que, pese a no tener impuesto, está en este top. Este aumento es el resultado de una compleja interacción de factores climáticos, enfermedades en los cultivos, cambios en la demanda y desafíos logísticos, que han reducido la oferta y elevado los precios en Colombia y en el mundo.

De aquí la insistencia, no sólo de desincentivar el consumo de productos dañinos para la salud con el impuesto saludable, sino mejorar el precio de los alimentos naturales para que las personas tengan opciones saludables a su alcance. A continuación se muestran los productos que más bajaron durante este periodo.

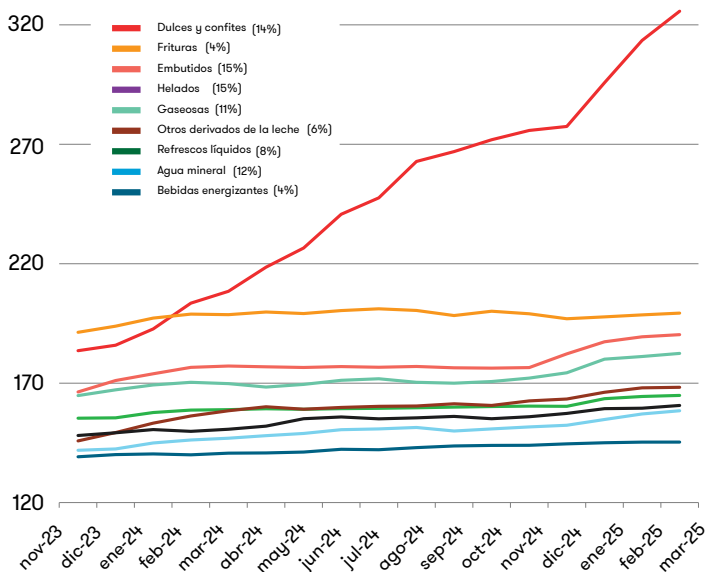
Figura 7. Lo que más ha bajado desde el impuesto



Observamos que la arracacha, el ñame y otros tubérculos cayeron un 26%, convirtiéndose en una opción saludable, que hoy podemos adquirir más económicamente. Del mismo modo, el trigo y el maíz son más asequibles, pero si queremos optar por alguna proteína, los huevos, ahora un 10% más económicos, también se han convertido en una buena opción saludable para la gente y su bolsillo.

Por otra parte, es importante conocer también cómo han evolucionado el resto de ultraprocesados que no son los que más subieron, a continuación se muestra la evolución de los más relevantes.

Figura 8. Evolución del IPC de ultraprocesados



Fuente: Cálculos propios con base en datos del IPC DANE y Sistema de clasificación NOVA.

Como se puede observar en el gráfico, muchos productos ultraprocesados no aumentaron de precio como se esperaba con el cobro del impuesto. Sus líneas de tendencia se mantienen



planas, lo que indica que sus precios se han mantenido estables. Esto es más evidente si se compara, por ejemplo, con los dulces y confites, que fueron los que más aumentaron, un 77%, frente a otros ultraprocesados como las frituras o las bebidas energizantes que apenas subieron un 4% desde noviembre de 2023. También se aprecia que la categoría del pan, donde hay ultraprocesados, actualmente exento del impuesto, es el que menos ha aumentado (2%).

Pero lo más llamativo es cuando incluimos en este comparativo al agua mineral, principal sustituto de estas bebidas dañinas. Aunque no está gravada con el impuesto, su precio subió un 12%, más que la mayoría de los ultraprocesados aquí analizados. Sólo fue superada por los embutidos (14%) y los helados (15%), y por un margen muy pequeño. De resto, las gaseosas y los refrescos líquidos endulzados, que sí están sujetos al impuesto, aumentaron solo un 11% y un 8%, respectivamente. La categoría de otros derivados de la leche contiene mayoritariamente bebibles ultraprocesados con contenidos mínimos de leche natural cuyos aumentos también fueron leves (6%).

Esto pone una alarma sobre la eficacia del impuesto a las bebidas azucaradas, pues pareciera que la mayoría de estas bebidas no se están viendo afectadas por el impuesto (líneas continuas), en comparación con los comestibles ultraprocesados (líneas con puntos) que sí están aumentando en mayor proporción. ¿Cómo es posible que el agua, sin impuesto, aumente más que estos productos ultraprocesados?

Se sospecha que puede deberse a varias causas. Primero, a que el diseño del impuesto por gramaje no es suficiente para afectar la mayoría de estas bebidas, es decir, se necesita que sea más alto. Segundo, puede ser que la industria está reformu-



lando sus productos de tal forma que queden con un menor contenido de azúcares añadidos y se salven del impuesto, lo cual es deseable pues reducen los niveles de azúcares. Sin embargo, esto último es poco probable porque, según lo que nos muestra el gráfico anterior, la reformulación tuvo que hacerse antes del impuesto para que se explicara este comportamiento plano, ya que, si se hacía después, hubiera habido un pico al inicio y luego se hubiera estabilizado, pero no fue así. La tercera hipótesis es que los productores pueden estar absorbiendo los costos de este impuesto para que no se reduzcan las ventas, pues, al ser una industria tan grande y con altos márgenes de ganancias, se pueden permitir vender sus productos al mismo precio que antes.

Independiente de cuál sea la causa, esto nos lleva nuevamente a concluir que deben impulsarse otras políticas, además del impuesto, que garanticen el acceso a opciones saludables. Ya que, si el agua mineral, que se ha comprobado es uno de los principales sustitutos de las gaseosas y bebidas azucaradas, está subiendo de precio más rápido, ¿qué opciones les quedan a los consumidores?

Esta es una preocupación central, dado que, sin sustitutos saludables, se pierde la eficacia del impuesto, cuya esencia es reducir el consumo mediante el encarecimiento de los ultraprocesados para trasladar su consumo a otras opciones como los alimentos reales. No obstante, en ambientes de inflación como el que estamos viviendo, sin otras opciones ¿qué maniobras tienen que hacer los hogares para poder alimentarse bien? Esto nos motiva a visitar las plazas de mercado, y complementar estos datos con experiencias de vida reales para entender cuál es la percepción de las familias ante el cambio de precios. A continuación, se suman algunos relatos.

HISTORIAS DEL MERCADO

¿CÓMO SE ALIMENTAN LOS COLOMBIANOS EN NAVIDAD?

En diciembre todo sube. Lo saben bien quienes recorren los pasillos de las plazas de mercado buscando los ingredientes para una cena navideña que se parezca, al menos un poco, a la de años anteriores. Por eso, visitamos la Plaza de la Perseverancia en Bogotá, para conversar con las familias sobre sus preferencias, los cambios forzados y las estrategias que han tenido que adoptar frente al encarecimiento de los alimentos.

Entre las opciones favoritas, están el tradicional pavo con salsa, el ajíaco santafereño y, por supuesto, la lechona. Sin embargo, en diciembre de 2024 muchas personas se encontraron con precios que los obligaron a replantear sus elecciones. La papa, ingrediente central de múltiples platos y símbolo de nuestras costumbres, subió más de un 80% en ese mes, pero aun así son varios quienes la mantuvieron en su cena porque, como dicen, “todo lleva papa”. Otros, más pragmáticos, la reemplazaron por yuca, que bajó de precio, o cambiaron bebidas azu-



Fuente: elaboración propia.



caradas por jugos naturales. La ensalada rusa, otra infaltable, también estuvo en riesgo de desaparecer de algunas mesas por el alza en el precio de la papa y otros insumos básicos.

La percepción es clara: todo está caro. Y aunque hay quienes no estuvieron dispuestos a renunciar a platos tradicionales —como el pavo, la lechona o la torta negra— también hubo una conciencia creciente de que el mercado responde a lo que estamos dispuestos a pagar. Algunos hicieron compras anticipadas en noviembre y congelaron lo que podían; otros, simplemente redujeron porciones o eliminaron complementos no esenciales. La cena de Navidad, más que una lista de ingredientes, se convirtió en una negociación familiar entre deseos, tradiciones y realidades económicas.

La reflexión que quedó resonando entre muchas personas con las que hablamos es profunda: la comida no debería ser un lujo de temporada. Y, sin embargo, frente al encarecimiento de los alimentos reales y saludables, muchas familias ya no pue-

den acceder a una cena digna, sana y adecuada en la época más simbólica del año. Hoy, más que nunca, se vuelve urgente garantizar que el derecho a una alimentación suficiente, de calidad y culturalmente apropiada sea una realidad, y no un privilegio reservado a quienes pueden asumir los precios inflados del mercado.

ESPECIAL REGIONAL

VISITA AL MERCADO DE BAZURTO, CARTAGENA

La inflación alimentaria se vive como un fenómeno cotidiano que obliga a reorganizar la manera de alimentarse y a priorizar productos más económicos, muchas veces en detrimento de la calidad nutricional o de la aceptabilidad cultural. Las personas comparan lo que podían comprar antes con lo que pueden comprar ahora, y perciben que su capacidad de adquirir alimentos se ha reducido. Durante nuestra visita a la plaza de mercado de Bazurto en Cartagena en abril de 2025, estuvimos conversando con las personas para entender, mediante una intervención de calle, su percepción sobre la inflación de los principales alimentos y productos más representativos de la costa colombiana. La idea era entender cuáles productos eran esenciales para ellos, y luego, después de revelar las variaciones del último año, preguntarles cuáles podrían ser sus sustitutos.

Ante la subida de precios, las personas desarrollan estrategias para ajustar sus patrones de consumo, que incluyen la sustitución de alimentos por otros más asequibles. Por ejemplo, ante el eventual encarecimiento del plátano verde —muy utilizado en preparaciones tradicionales como los patacones—, algunos mencionaron que optan por comprar papa, debido a su menor precio y mayor versatilidad en la cocina, ya que puede prepararse sancochada, en puré, frita o en sopa. En el caso del

arroz de coco, ante un eventual incremento en el precio de esta fruta, algunas personas recurrieron a preparar el arroz titoté. Sin embargo, esta opción implica un mayor uso de azúcar, ya que el sabor característico del titoté se logra a partir del caramelizado de panela o azúcar blanca, lo cual no sólo eleva el contenido calórico del plato, sino que modifica su perfil nutricional. Además, se señaló que, en algunos casos, para intensificar el sabor y color del arroz titoté, se recurre a la adición de bebidas como la Coca-Cola, lo que introduce un ingrediente ultraprocesado con altos niveles de azúcar y aditivos. Así, al tener que cambiar el coco natural por una versión más azucarada y artificial como el titoté, no sólo se altera la preparación original, sino que también se compromete la calidad nutricional del alimento, evidenciando cómo la inflación obliga a sustituir productos naturales por opciones ultraprocesadas que pueden afectar la salud a largo plazo.

De otro lado, también se expresó que no siempre es posible reemplazar alimentos sin perder parte de la identidad culinaria local, como ocurre con el queso costeño, que en preparaciones como el mote de queso no tiene sustitutos directos. Lo mismo sucede con la mojarra, un pescado ampliamente valorado por su sabor, textura y presencia en recetas típicas como la mojarra frita con arroz de coco y patacones. Aunque algunas personas señalaron que podrían sustituirla por pescados más económicos como el bagre o la tilapia, tam-



bién manifestaron que estos no ofrecen la misma calidad sensorial, ni el mismo reconocimiento cultural en el plato. Esta tensión entre necesidad económica y tradición alimentaria demuestra cómo el impacto de la inflación no se reduce únicamente al bolsillo, sino que afecta prácticas culturales y formas de vida profundamente arraigadas. Lo cual evidencia también la importancia simbólica y nutricional que algunos alimentos tienen en la dieta cartagenera, y resalta cómo el derecho a la alimentación va más allá del acceso físico a los alimentos: también implica la posibilidad de comer de manera suficiente, adecuada y culturalmente pertinente.

FORO CANASTA FAMILIAR

HACIA UNA CANASTA BÁSICA SALUDABLE PARA COLOMBIA

El pasado 7 de abril, en Bogotá, se llevó a cabo el foro “Limitantes de la Canasta Básica Familiar y las Guías Alimentarias”, un espacio de diálogo urgente que reunió a académicos, organizaciones sociales, líderes campesinos y defensores del derecho a la alimentación. Durante la jornada, se debatió cómo los instrumentos actuales —la Canasta Básica Familiar (CBF) y las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana (GABAs)— no garantizan una alimentación saludable, ni reflejan las realidades territoriales y culturales del país.



Fuente: elaborado por Dejusticia y La liga de consumidores.



Por eso, nos unimos a @alcual.oficial y @ligacontalcual para conversar sobre esta problemática con diferentes sectores. El evento estuvo marcado por la fuerza y la sabiduría de las comunidades campesinas. Mujeres de Agrocomunal compartieron cómo desde sus territorios ya están construyendo canastas alimentarias propias, diversas y sostenibles, basadas en la soberanía y el conocimiento ancestral. Además, se instaló un mercado campesino que acompañó el foro y permitió a los asistentes encontrarse con los alimentos reales que deben ser protegidos e incentivados.



¿Por qué es necesario cambiar la Canasta Básica Familiar?



No es “básica” ni “familiar”: mide el gasto, no el bienestar.



Incluye ultraprocesados, excluye alimentos reales.



Ignora las tradiciones alimentarias de los territorios.



Aumenta la desigualdad y afecta a los más pobres.



Desprotege la producción campesina y comunitaria.



Fuente: elaboración propia.

La Canasta Básica Familiar (CBF) actual refleja el consumo, pero no las necesidades reales ni la diversidad alimentaria del país. Por eso, productos ultra-procesados como embutidos, gaseosas y paquetes dominan la canasta, mientras varios alimentos reales tradicionales han quedado excluidos. Como consecuencia, la producción campesina enfrenta barreras estructurales que la ponen en desventaja, al no poder competirle a la industria de ultraprocesados.

Así mismo, el aumento en los precios de alimentos reales afecta desproporcionadamente a las familias más pobres, lo que impulsa el consumo de ultraprocesados. Esta tendencia debe ser revertida con medidas fiscales, subsidios y cambios en las narrativas públicas, como dejar de llamarle CBF a esta simple medición del gasto.

Inspirados por la experiencia de Brasil —donde la sociedad civil logró excluir los ultraprocesados de la canasta y posicionar una lista nacional de alimentos saludables—, el foro propuso iniciar una ruta en Colombia para construir una Canasta Básica Saludable, Intercultural y Territorial, con incentivos reales para su producción y acceso.

RECOMENDACIONES PARA COLOMBIA

- Crear una Canasta saludable e intercultural y definir una lista de alimentos esenciales
 - Basada en alimentos reales, frescos y sostenibles. Esto nos permitiría contar con un estándar para subsidios, compras públicas y exenciones fiscales.
 - Reformar la Política Fiscal
 - Eliminar impuestos a alimentos saludables y brindar subsidios a los que presentan mayores dificultades en su producción y comercialización.

- Mantener y aumentar el impuesto saludable a ultraprocesados, redirigiendo su recaudo a la producción local sostenible.

¡LLAMADO A LA ACCIÓN!

Hacemos un llamado a todas las organizaciones, redes campesinas, colectivos ciudadanos y aliados institucionales a sumarse a la construcción conjunta de una Canasta básica alimentaria saludable para Colombia.

Unamos nuestras voces, experiencias y conocimientos para exigir al gobierno un cambio real, desde los territorios hacia las políticas. Que nuestra canasta no refleje el patrón impuesto por la industria alimentaria, sino la diversidad de nuestros saberes culinarios ancestrales.

ANEXO

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA INFLACIÓN PONDERADA POR CATEGORÍA

Para calcular la inflación ponderada de cada categoría NOVA, se utilizó una media ponderada de las tasas de inflación individuales de los productos incluidos en dicha categoría. La ponderación se basó en los ponderadores oficiales del IPC publicados por el DANE (2025), que reflejan la participación relativa de cada producto en el gasto total del consumidor.

La fórmula aplicada fue la siguiente:

$$\pi_c = \frac{\sum_{i \in c} (\pi_i \cdot W_i)}{\sum_{i \in c} W_i}$$

Donde:

π_c : Inflación ponderada de la categoría c (por ejemplo, alimentos ultraprocesados).

i : Producto individual dentro de la categoría c .

π_i : Tasa de inflación del producto i en el periodo analizado.

W_i : Ponderador del producto i en la canasta del IPC (expresado como proporción del total, es decir, suma total = 1 o 100%).

$\sum_{i \in c} W_i$: Suma de los ponderadores de todos los productos dentro de la categoría.

Esta metodología permite estimar el comportamiento agregado de los precios al interior de cada grupo de alimentos, según su grado de procesamiento. Por otra parte, la contribución de cada categoría de alimentos a la inflación total se estimó multiplicando la inflación ponderada de cada categoría por su peso relativo en la canasta del IPC.

La fórmula utilizada
fue la siguiente: $C_c = \pi_c \cdot W_c$

Donde π_c representa la inflación ponderada de la categoría c , y W_c es el peso agregado de dicha categoría en el IPC, obtenido como la suma de los ponderadores individuales de los productos que la componen. Este indicador permite descomponer la inflación total y analizar qué tan significativa fue la contribución de cada grupo de alimentos en la evolución del índice general de precios.

REFERENCIAS

ANIF (2025). Comentario económico. junio de 2025. <https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/la-inflacion-cede-terreno-pero-alimentos-siguen-marcando-el-paso/>

DANE (2025), IPC anexos históricos. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Monteiro, C. A., Cannon, G., Lawrence, M., Costa Louzada, M. L. y Pereira Machado, P. (2019). *Ultra-processed foods, diet quality, and health using the NOVA classification system*. FAO. <https://www.fao.org/3/ca5644en/ca5644en.pdf>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2015). *Alimentos y bebidas ultraprocesados en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf

Popkin, B. (2020). El impacto de los alimentos ultraprocesados en la salud. FAO. <https://www.fao.org/3/ca7349es/CA7349ES.pdf>

World Bank Group (2020). *Sugar-sweetened Beverages and Pre-packaged Foods: The Impact of Taxation on Price, Consumption, and Revenues and its Contribution to Achieving the Sustainable Development Goals in Central America, Panama, and the Dominican Republic*. World Bank Group, PAHO, Gobierno de Japón. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/611961599658512658-0090022020/original/TF0A4082FullreportSugarSweetDrinksEnglishFinal20201.pdf>

ISSN 3028-4449 (Digital)

Preparación editorial

Diego Alberto Valencia

Revisión de textos

María José Díaz Granados

Tercera edición

Bogotá, D.C., Colombia,

Mayo 2025

Este texto puede ser descargado
gratuitamente en
<https://www.dejusticia.org>



Licencia Creative Commons 4.0

Internacional

Atribución - No Comercial -

Compartir Igual

Dejusticia

Calle 35 # 24-31,

Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: (57) 601 608 3605

www.dejusticia.org





Dejusticia

BOLETÍN DE ALIMENTACIÓN

Colombia

Mayo 2025